



**PRÓRROGA DEL II PLAN DE
IGUALDAD MUNICIPAL DE
VALDEPEÑAS 2018-21
-PLAN DE EJECUCIÓN DE ACCIONES
2022-**



PLAN DE EJECUCIÓN DE ACCIONES. AÑO 2022

Eje: Corresponsabilidad

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD EN EL MUNICIPIO COMO UN PASO NECESARIO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN SENTIDO AMPLIO.

Objetivo específico: Favorecer el uso de los espacios públicos de la localidad.

Área responsable: Diseño de nuevas rutas de caminos escolares seguros.
Seguridad Ciudadana,
Tráfico y Transportes

Objetivo específico: Involucrar a la población infantil y joven en el reparto equilibrado de tareas domésticas.

Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad Realización de talleres de sensibilización en material de conciliación dirigidos a alumnado de primaria.

Objetivo específico: Promover acciones de conciliación de la vida laboral, familiar y personal en las empresas.

Área responsable: Realización de una campaña de sensibilización en materia de conciliación de la vida laboral, familiar y personal dirigida a empresas.
Desarrollo Empresarial

Objetivo específico: Sensibilizar a la población adulta en materia de corresponsabilidad.

Área responsable: Sanidad y Servicios Sociales Realización de acciones enfocadas a hombres, con el objeto de informar, sensibilizar y formar sobre el ejercicio de una paternidad igualitaria y corresponsable.

Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad Realización de taller en materia de corresponsabilidad en los centros de educación secundaria dirigido a la comunidad educativa y a las familias. (Acción nueva: incluida con posterioridad a la aprobación del II Plan de Igualdad)

Eje: Educación y Cultura

OBJETIVO GENERAL: INCORPORAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN TODOS LOS AGENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y EN LA OFERTA CULTURAL.

Objetivo específico: Dinamizar de forma coordinada a las personas representantes de igualdad en los centros educativos.

Área responsable: Desarrollo de actuaciones de seguimiento y dinamización de la figura de responsables de Igualdad en los Centros Educativos.
Educación y Universidad Popular

Objetivo específico: Formar e informar al alumnado de la Escuela Infantil Municipal en materia de igualdad dentro y fuera del ámbito educativo.

Área responsable: Realización de acciones de fomento de la igualdad y la corresponsabilidad en las actividades de la Escuela Infantil Municipal "Cachiporro".
Educación y Universidad Popular

Objetivo específico: Formar e informar al alumnado en materia de igualdad dentro y fuera del ámbito educativo.

Área responsable: Cultura Realización de acciones de sensibilización en igualdad dirigidas a la infancia.

Área responsable: Cultura Inclusión de temática sobre igualdad de género en los talleres de lectura inclusiva dirigidos a la infancia.

Área responsable: Juventud Introducción de contenidos relativos a igualdad de género en la formación y en los proyectos desarrollados desde el área de juventud, en especial, el proyecto "corresponsales juveniles".

Área responsable: Educación y Universidad Popular Realización de talleres en educación afectivo-sexual en educación primaria.

Área responsable: Desarrollo Empresarial Impartición de talleres de diversificación profesional en el ámbito educativo.

Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad Realización de taller en materia de igualdad dirigido a usuarios/as de la Fundación AFIM (Acción nueva: incluida con posterioridad a la aprobación del II Plan de Igualdad)

Área responsable: Sanidad y Servicios Sociales Incorporación de acciones de igualdad y corresponsabilidad en actuaciones grupales de carácter continuado dirigidas a infancia y adolescencia desarrolladas en Servicios Sociales.

Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad Realización de talleres en el ámbito educativo dirigidos a alumnado de la ESO que midan el grado de igualdad en las relaciones adolescentes a través de aplicaciones móviles.

Área responsable: Participación Ciudadana Introducción de contenidos relativos a la igualdad de género en las actividades de CHICOLANDIA.

Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad Desarrollo de talleres de coeducación dirigidos al alumnado de primaria.

Objetivo específico: Incorporar la igualdad en actividades de formación no formal a través de la Universidad Popular.

Área responsable: Educación y Universidad Popular Incorporación de acciones o contenidos específicos de igualdad en la programación de los cursos ofertados por la Universidad Popular.

Área responsable: Juventud Incorporación de contenidos sobre el uso seguro y no discriminatorio de las redes sociales en las actuaciones dirigidas a la juventud.

Área responsable: Educación y Universidad Popular Realización de formación para el equipo de monitores/as de la Universidad Popular en materia de igualdad.

Área responsable: Educación y Universidad Popular Desarrollo de acciones de estímulo que permitan aumentar la presencia femenina en los talleres de temática científica y tecnológica dirigidos a la infancia desde la Universidad Popular.

Objetivo específico: Involucrar a las familias en la educación en igualdad.

Área responsable: Educación y Universidad Popular Realización de acciones de estímulo para favorecer la captación de hombres que participen en las actividades de la Universidad Popular.

Área responsable: Educación y Universidad Popular Realización de talleres dirigidos a madres y padres sobre el uso de las redes sociales y el acceso a contenidos digitales entre adolescentes.

Objetivo específico: Poner de relieve la contribución de la mujer en la creación cultural, artística y científica, tanto en el presente como a través de la historia.

Área responsable: Cultura Incorporación de la perspectiva de género en la selección bibliográfica, especialmente en aquellas profesiones masculinizadas como la ilustración, el cómic o el cine.

Área responsable: Cultura Programación de acciones dirigidas a dar a conocer el trabajo de las mujeres en el ámbito cultural y del conocimiento, su contribución a la historia y las creaciones artísticas que fomenten la igualdad de género.

Área responsable: Agricultura y Medioambiente
Introducción de información sobre figuras femeninas relevantes en el ámbito de las ciencias en las actividades de la Semana del Medioambiente.

Área responsable: Cultura
Mantenimiento e incremento de los fondos del centro de interés permanente "Igualdad y Mujer" de la Biblioteca.

Eje: Empleo y Empresas

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO, INCIDIENDO TANTO EN LA DEMANDA (MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN, DIVERSIFICACIÓN PROFESIONAL..) COMO EN LA OFERTA (TEJIDO EMPRESARIAL, CONDICIONES DE TRABAJO, CONCILIACIÓN).

Objetivo específico: Capacitar a las mujeres en la búsqueda de empleo para mejorar su empleabilidad.

Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad
Realización de formación en tecnologías de la información y comunicación para mejorar la empleabilidad de las mujeres (Acción nueva: incluida con posterioridad a la aprobación del II Plan de Igualdad)

Objetivo específico: Difundir información de interés sobre empleo y empresas.

Área responsable: Desarrollo Empresarial
Realización de acciones de información en materia de derechos laborales.

Área responsable: Desarrollo Empresarial
Realización de talleres en materia de empleo y creación de empresas con perspectiva de género.

Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad
Realización de taller de información jurídico-laboral sobre derechos y deberes laborales, desempleo y Seguridad Social.

Objetivo específico: Disminuir la brecha digital de género en el acceso al empleo y la creación de empresas.

Área responsable: Desarrollo Empresarial
Realización de formación en tecnologías de la información y comunicación para disminuir la brecha digital de género.

Objetivo específico: Fomentar la creación de empresas de mujeres y visibilizar a la mujer empresaria.

Área responsable: Desarrollo Empresarial
Reconocimiento local a la emprendedora / empresaria del año, dentro de los reconocimientos a mujeres que se realizan en la conmemoración del 8 de Marzo.

Área responsable: Desarrollo Empresarial
Fomento de la participación de mujeres empresarias / emprendedoras en la sala de coworking y en las oficinas / naves del centro de innovación, empresas y empleo.

Objetivo específico: Fomentar la inserción laboral de mujeres con especiales dificultades de inserción.

Área responsable: Desarrollo Empresarial
Fomento de la participación de mujeres con especiales dificultades de inserción, en programas de formación en el centro de trabajo promovidos desde el área de Desarrollo Empresarial.

Objetivo específico: Incrementar el empleo femenino.

Área responsable: Personal y Régimen Interior
Realización de las contrataciones de los Planes de Empleo que tramite el Ayuntamiento, procurando una representación equilibrada de mujeres y hombres.

Objetivo específico: Promover la diversificación y/o cualificación profesional como medio de acceso al empleo.

Área responsable: Agricultura y Medioambiente
Realización de acciones que pongan de relevancia el papel de la mujer en la agricultura (exposiciones, charlas, programas de radio, etc..) y den a conocer figuras femeninas dedicadas profesionalmente a esta área.

Área responsable: Desarrollo Empresarial
Realización de acciones para visibilizar a la mujer en profesiones típicamente masculinas y/ áreas científicas o tecnológicas.

Área responsable: Desarrollo Empresarial	Realización de acciones formativas e informativas para la mejora de la cualificación profesional de las mujeres en el campo de la atención sociosanitaria.
Área responsable: Desarrollo Empresarial	Impulso de la participación de mujeres en la formación ocupacional organizada por el área de Desarrollo Empresarial, en la que se encuentren subrepresentadas.
Área responsable: Turismo	Realización de diferentes acciones que pongan de relevancia el papel de la mujer en el mundo del enoturismo, tales como difusión de noticias, contratación de profesionales femeninas en diferentes eventos, etc.

Objetivo específico: Sensibilizar, visibilizar e impulsar la igualdad en las empresas.

Área responsable: Personal y Régimen Interior	Incorporación de cláusulas que favorecen el empleo femenino y la igualdad en los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares que rijan los procedimientos de contratación del Ayuntamiento, de acuerdo a la normativa vigente.
Área responsable: Desarrollo Empresarial	Realización de acciones de difusión y sensibilización sobre igualdad y conciliación en el sector empresarial.
Área responsable: Desarrollo Empresarial	Realización de acciones que conduzcan al desarrollo de procesos de selección igualitarios en las empresas.
Área responsable: Desarrollo Empresarial	Realización de talleres de igualdad en la empresa.
Área responsable: Desarrollo Empresarial	Reconocimiento anual a las empresas locales comprometidas con la igualdad.
Área responsable: Desarrollo Empresarial	Difusión del día de la brecha salarial.

Eje: Participación Social e Inclusión Social

OBJETIVO GENERAL: DESARROLLAR ACTUACIONES ENCAMINADAS A ELIMINAR LAS BARRERAS Y CONDICIONANTES QUE PROVOCAN LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES.

Objetivo específico: Fomentar la inclusión de las mujeres víctimas de múltiples discriminaciones.

Área responsable: Sanidad y Servicios Sociales	Realización de acciones de sensibilización, información y formación hacia la igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia de género, específicamente dirigidas a la población de origen extranjero.
Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad	Realización de acciones que faciliten el conocimiento y la concienciación sobre las situaciones de discriminación múltiple, atendiendo a la interseccionalidad de todos los factores influyentes.
Área responsable: Sanidad y Servicios Sociales	Realización de actuaciones de sensibilización, información y formación dirigidas a mujeres en situación de exclusión social.

Objetivo específico: Sensibilizar e informar sobre las diferentes orientaciones sexuales.

Área responsable: Juventud	Realización de campañas de sensibilización sobre las diferentes orientaciones y conductas sexuales.
----------------------------	---

OBJETIVO GENERAL: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE TODAS LAS MUJERES Y SU EMPODERAMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO.

Objetivo específico: Asegurar la participación social de las mujeres de diferentes grupos de edad.

Área responsable: Urbanismo y Obras	Eliminación de las barreras arquitectónicas de las calles de la localidad y de los edificios municipales, e incorporarla en nuevos proyectos.
Área responsable: Turismo	Realización de acciones que fomenten y visibilicen la participación de la mujer en el mundo del enoturismo.

Área responsable: Agricultura y Medioambiente Realización de plantaciones en zonas verdes de la localidad o en el entorno rural.

Área responsable: Juventud Realización de acciones de estímulo para incrementar la participación de las mujeres jóvenes en las actividades de ocio del centro de información juvenil.

Área responsable: Cultura Realización del taller de lectura "Palabras para el recuerdo" dirigido a mayores de 65 años.

Área responsable: Sanidad y Servicios Sociales Realización de acciones de sensibilización, formación y/o empoderamiento y de fomento de la participación social con las participantes en los Grupos de Ayuda Mutua de cuidadoras no profesionales de personas en situación de dependencia.

Área responsable: Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes Difundir a la población las rutas y los horarios de los autobuses urbanos.

Objetivo específico: Facilitar el acceso a los recursos y a la información en materia de igualdad.

Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad Difusión de información relevante en diferentes ámbitos a través del Blog Mujer en la página web del Ayuntamiento y de jornadas formativas o informativas de carácter presencial

Objetivo específico: Fomentar la incorporación de la igualdad de género en el tejido asociativo de la localidad, así como en sus barrios.

Área responsable: Barrios Realización de acciones de información y formación en materia de igualdad a las asociaciones vecinales.

Área responsable: Barrios Eliminación de criterios sexistas en la elección de las figuras representativas de las fiestas de los barrios.

Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad Acciones de dinamización y refuerzo de los vínculos existentes entre las entidades integrantes del Consejo Local de la Mujer.

Objetivo específico: Poner de relieve el valor social y económico de las tareas de cuidado.

Área responsable: Sanidad y Servicios Sociales Organización de un Encuentro de cuidadoras no profesionales de personas en situación de dependencia.

Objetivo específico: Promover la práctica deportiva entre las mujeres y difundir sus logros.

Área responsable: Deportes Realización de acciones para fomentar la continuidad de la práctica deportiva en las deportistas entre 17 y 18 años a través de la colaboración con los clubes locales.

Área responsable: Deportes Análisis de la participación de la mujer en el ámbito deportivo local y realización de propuestas.

Área responsable: Deportes Incorporación de categorías mixtas en actividades deportivas que lo permitan.

Área responsable: Deportes Incorporación de un apartado específico para el fomento del deporte femenino en el bloque de actividades de la web de la concejalía (valdepeñasactivo.com)

Eje: Prevención de la Violencia de Género

OBJETIVO GENERAL: PREVENIR Y DETECTAR TODAS LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ATENDER A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ASÍ COMO A SUS HIJOS E HIJAS.

Objetivo específico: Incrementar la educación afectivo-sexual a la población joven como forma de prevención de la violencia de género.

Área responsable: Sanidad y Servicios Sociales Realización de Talleres de sexualidad con adolescentes en los Institutos de Educación Secundaria de la localidad.

Área responsable: Juventud Desarrollo de formación en materia de salud sexual y reproductiva en el centro de información juvenil.

Objetivo específico: Reforzar los mecanismos de coordinación que previenen y tratan la violencia de género.

Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad Participación en el protocolo municipal de violencia de género e incorporación de sus conclusiones a la planificación de acciones.

Área responsable: Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes Refuerzo de la coordinación entre la Policía Local y los agentes sociales que participan en el protocolo de Atención a víctimas de violencia de género, especialmente con el Centro de la Mujer.

Objetivo específico: Sensibilizar a la población en general hacia el rechazo contra todas las manifestaciones de violencia contra las mujeres.

Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad Conmemoración del Día Internacional contra la violencia de género el 25 de Noviembre, extendiendo dicha conmemoración con varias actuaciones y tratando temáticas que versen sobre diferentes formas de violencia contra las mujeres.

Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad Realización de acciones de información y sensibilización sobre violencia de género y diferentes formas de violencia contra las mujeres, dirigidas a diferentes colectivos sociales.

Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad Realización de talleres de prevención de la violencia de género en la población adolescente dirigidos a alumnado de secundaria.

Área responsable: Turismo Colocación de un lazo de color morado en las rejas de la oficina de turismo en homenaje a las víctimas de la violencia de género.

Área responsable: Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes Difundir recomendaciones de conductas preventivas de la violencia de género a través de diferentes medios.

Área responsable: Comercio Reparto de un vinilo con el lazo lila entre los nuevos establecimientos comerciales y de hostelería para su exposición.

Área responsable: Comercio Difusión entre el empresariado participante en las distintas ferias comerciales del programa de Empresas Adheridas contra la Violencia de Género para su posible adhesión.

Área responsable: Comercio Inclusión del logo "Anímate y lucha contra la violencia de género" en todo el material divulgativo y publicitario del área de comercio.

Área responsable: Ferias, Fiestas y Mercado Realización de campañas de prevención de agresiones sexistas en situaciones de ocio en la Feria de Agosto y en las Fiestas del Vino. (Acción nueva: incluida con posterioridad a la aprobación del II Plan de Igualdad)

Eje: Transversalidad

OBJETIVO GENERAL: AVANZAR HACIA UNA SOCIEDAD MÁS IGUALITARIA, LIBRE DE ESTEREOTIPOS, MEDIANTE UN CAMBIO ESTRUCTURAL EN LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL QUE PROMUEVA UN CAMBIO SOCIAL.

Objetivo específico: Emplear una comunicación libre de sexismo.

Área responsable: Personal y Régimen Interior Difusión a todo el personal del Ayuntamiento del punto de consulta y de material informativo sobre uso no sexista del lenguaje para que sea empleado de forma generalizada en las comunicaciones internas y externas del Ayuntamiento.

Área responsable: Todas Empleo de un uso no sexista del lenguaje e imágenes en todas las comunicaciones internas y externas del Ayuntamiento.

Objetivo específico: Mejorar el conocimiento de las diferentes necesidades de mujeres y hombres.

Área responsable: Sanidad y Servicios Sociales	Recogida de datos de participación segregados por sexos en los proyectos, prestaciones y recursos gestionados en el Área de Servicios Sociales.
Área responsable: Juventud	Incorporación de la variable sexo en la recogida de información y en la elaboración de memorias de actuación de los servicios prestados por el centro de juventud.
Área responsable: Turismo	Obtención de datos desagregados por sexo en las estadísticas turísticas
Área responsable: Cultura	Incorporación de la variable sexo en la recogida de información sobre visitantes, asistentes y personas usuarias en los espacios culturales de la localidad.
Área responsable: Urbanismo y Obras	Recopilación de información relativa a los puntos negros de la localidad desde la perspectiva de género, involucrando a diferentes colectivos.
Área responsable: OMIC	Obtención de datos desagregados por sexo y temática en las reclamaciones y consultas realizadas a la OMIC.
Área responsable: Urbanismo y Obras	Realización de un seguimiento trimestral de la presentación de solicitudes de licencia de actividad desagregada por sexos.
Área responsable: Participación Ciudadana	Obtención de datos desagregados por sexo en los registros del área de participación (relación de peñas, registro de asociaciones, relación de feriantes, etc), así como en las contrataciones de personal.
Área responsable: Todas	Incorporación de cuestionarios de evaluación y/o satisfacción a realizar por las personas participantes en las acciones del plan que sean susceptibles de ello.
Área responsable: Hacienda y Cuentas	Realización de análisis sobre los efectos potenciales o reales de la normativa y actividad municipal en la igualdad entre mujeres y hombres.
Área responsable: Sociedad de la Información	Creación de una herramienta informática de recopilación de información relevante para la definición de acciones y la evaluación del II Plan de Igualdad.

Objetivo específico: Procurar la presencia equilibrada en espacios de decisión y de representación.

Área responsable: Personal y Régimen Interior	Formación de comisiones, tribunales de selección, jurados, consejos y demás órganos administrativos municipales procurando una composición paritaria.
Área responsable: Sanidad y Servicios Sociales	Realización de acciones de estímulo que promuevan una representación igualitaria (por sexos) en los órganos de gobierno, actividades, reconocimientos, etc. que se adscriben al el Centro de Día Municipal para Mayores "Lucero".
Área responsable: Cultura	Formación de jurados procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres, especialmente en el Jurado de la Exposición Internacional de Artes Plásticas de Valdepeñas
Área responsable: Participación Ciudadana	Composición de jurados en las actuaciones del área de participación ciudadana, procurando una representación equilibrada entre mujeres y hombres.

Objetivo específico: Reforzar y difundir el compromiso del Ayuntamiento con la igualdad de género

Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad	Atención a colectivos LGTBI y prevención de cualquier tipo de discriminación social por razón de sexo, orientación sexual y/o género.
Área responsable: Cultura	Realización de un listado de nombres de mujeres relevantes o a las que se les quiera rendir homenaje para la posible denominación de calles, plazas o edificios en a localidad.

Objetivo específico: Reforzar y difundir el compromiso del Ayuntamiento con la igualdad de género.

Área responsable: Personal y Régimen Interior	Elaboración e implementación del Protocolo de Prevención del Acoso Sexual y Acoso por razón de sexo en el Ayuntamiento de Valdepeñas.
---	---

Área responsable: Personal y Régimen Interior	Inclusión de un tema relativo a la igualdad en el temario de oposiciones de los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento.
Área responsable: Hacienda y Cuentas	Iniciar el proceso formativo, informativo y de asesoramiento para la implantación de los presupuestos municipales con perspectiva de género en un proceso por etapas.
Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural (15 de Octubre), visibilizando la contribución de la mujer a la economía y sociedad del medio rural.
Área responsable: Sanidad y Servicios Sociales	Incorporación de una cláusula de promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género en los convenios del Área Municipal que se creen o se modifiquen con diferentes entidades.
Área responsable: Sanidad y Servicios Sociales	Incorporación de la igualdad y la corresponsabilidad en las actividades del Centro de Mayores.
Área responsable: Turismo	Utilización del logo Plan de Igualdad en la elaboración de la publicidad y comunicación en campañas turísticas.
Área responsable: Ferias, Fiestas y Mercado	Incorporación de una reseña relativa a los objetivos del II Plan de Igualdad Municipal en todos los contratos artísticos a celebrar por el área de ferias y fiestas.
Área responsable: Juventud	Difusión de contenidos relativos a la igualdad dirigidos a la juventud a través de redes sociales.
Área responsable: Desarrollo Empresarial	Formación en materia de igualdad de género en las acciones de formación para el empleo que se organicen desde el área de Desarrollo Empresarial.
Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad	Difusión de producciones artísticas y/o literarias en materia de igualdad.
Área responsable: Centro de la Mujer e Igualdad	Conmemoración del día 8 de Marzo, dedicándolo de forma especial cada año a una temática de relevancia.
Área responsable: Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes	Creación de perfiles propios en redes sociales y página web propia en los que se incorporará un apartado específico para la igualdad de género donde difundir noticias de interés.
Área responsable: Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes	Difundir mensajes relativos a la igualdad de género a través del Twitter de la Policía Local.
Área responsable: Desarrollo Empresarial	Inclusión de un módulo de formación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la formación que se programa para el personal del Ayuntamiento.
Área responsable: Personal y Régimen Interior	Realización e implementación del Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Valdepeñas.
Área responsable: Personal y Régimen Interior	Valoración de la formación en igualdad en la fase de concurso de méritos de las bolsas de trabajo convocadas por el Ayuntamiento.